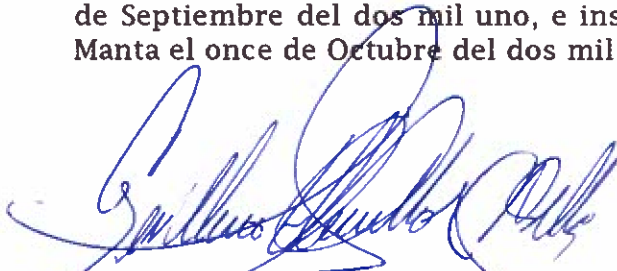


Manta, 22 de Enero del 2018

Señor:
Economista
MARCEL GUILLERMO PONCE RIVADENEIRA
Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **OCEANOIL S.A.**, en su sesión celebrada el veintidós de Enero del presente año, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de DOS años, debiendo ejercer usted la representación legal, judicial y extrajudicial de manera indistinta de la sociedad, en forma individual.

La empresa **OCEANOIL S.A.** constituyó mediante escritura que autorizó el Notario Cuarto del Cantón Manta Doctor Simón Zambrano Vincés, el veintisiete de Septiembre del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el once de Octubre del dos mil uno.



Ing. Guillermo Cevallos Ubillus
Secretario Ad- Hoc

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **OCEANOIL S.A.**, para lo cual he sido elegido. Manta 22 de Enero del 2018



Eco. Marcel Guillermo Ponce Rivadeneira
C.C. 130465878-2; KM. 5 TRAMO II DE LA VIA CIRCUNVALACION
FONO: (05) 2 567313

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO DE REGISTRO CIVIL

CIUDADANÍA No. 130485878-2

PONCE RIVADENEIRA MARCEL GUILLERMO

MANTÁ/MANTA/MANTA

12 DICIEMBRE 1967

001- 0165 00165 M

MARCEL / MANTA

MANTA 1967



Marcel 2

ECUATORIANA ***** E434314242

DIVORCIADO

SUPERIOR ECONOMISTA

GUILLERMO PONCE

HIPATIA RIVADENEIRA

MANTA 24/08/2012

24/08/2012

DUP 0082148




 ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU VOZ

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Alejandro P

 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



071
JUNTA No.

071 - 071
NÚMERO

1304858782
CÉDULA

PONCE RIVADENEIRA MARCEL GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OCEAN OIL S.A." CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Lunes 22 de Enero del año dos mil dieciocho, en la sede social de la Compañía, ubicada en el KM.5 Tramo II de la vía circunvalación Manta – Montecristi, siendo las diez horas, se reunieron los siguientes accionistas Carlos Aurelio Calero Velasco y Valeria Cevallos Trueba, propietarios del cien por ciento de las acciones ordinarias y nominativas, con el propósito de celebrar una Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas amparados en los que indica el Art. 238 de la ley de Compañías, sobre los siguientes puntos:

PUNTO UNICO: Conocer, resolver y nombrar GERENTE GENERAL de la Compañía.

La junta es, por esta ocasión y por decisión de los asistentes, presidida por el Señor Carlos Aurelio Calero Velasco y como secretario ad-hoc al Ing. Guillermo Cevallos Ubillus.

El presidente declara válidamente instalada la Junta General y pide al secretario AD HOC que luego de dar el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías, se de lectura al orden del día. El secretario AD HOC luego de cumplir con lo dispuesto por el presidente, expresa que el único punto a tratarse es el que consta en la convocatoria y los asistentes lo aprueban por unanimidad.

El presidente explica que habiendo fenecido el periodo del Señor Economista MARCEL GUILLERMO PONCE RIVADENEIRA en las funciones de GERENTE GENERAL, es necesario nominar nuevos funcionarios para estas funciones de acuerdo al cuerpo constitutivo de la compañía y la ley, por lo que se someten a consideración de la Junta General extraordinaria el Único punto de la orden del día.

Respecto a este, la Junta resuelve por unanimidad reelegir como GERENTE GENERAL de la compañía al ECON. MARCEL GUILLERMO PONCE RIVADENEIRA, y ordena por secretaria, se cursen los nombramientos respectivos, los mismos que una vez aceptados deben ser inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

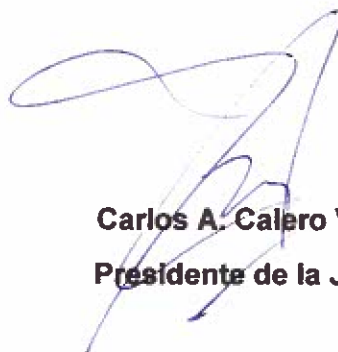
No habiendo otro punto de que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se Reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los representantes.



Valeria Cevallos Trueba.

Accionista



Carlos A. Calero Velasco

Presidente de la Junta-Accionista



Ing. Guillermo Cevallos U.

Secretario Ad-hoc

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES DE FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, A LAS QUE ME REMITO DE SER NECESARIO.



Ing. Guillermo Cevallos U.

Secretario Ad-hoc